

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)
(Resolución 412 de 2020)**

ACTA No.: 042
LUGAR: Cisco webex/ Recinto los Comuneros
FECHA: miércoles 1 de junio de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:00 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:54 a.m.
PRESIDENTE: Samir José Abisambra Vesga
SECRETARIO Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE ACTAS.

Acta 16 del 12 de marzo de 2022
 Acta 17 del 14 de marzo de 2022
 Acta 18 del 15 de marzo de 2022
 Acta 19 del 22 de marzo de 2022
 Acta 20 del 23 de marzo de 2022
 Acta 21 del 24 de marzo de 2022
 Acta 22 del 30 de marzo de 2022
 Acta 23 del 09 de abril de 2022
 Acta 24 del 20 de abril de 2022

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.
5. DISCUSIÓN PROYECTOS DE ACUERDO.

Segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 262 de 2021 “Por el cual se dictan lineamientos para la reglamentación del uso de artículos pirotécnicos y se promueve la transición hacia el uso de tecnologías de bajo impacto auditivo y ambiental en el Distrito Capital”

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Autora: Honorable concejales Andrea Padilla Villarraga (Coautores) Julián Espinosa Ortiz, Celio Nieves Herrera, Nelson Enrique Cubides Salazar, María Clara Name Ramírez, Martín Rivera Álzate.

Ponentes: Honorables concejales Pedro Julián López Sierra (Coordinador) y Martín Rivera Álzate

Invitados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Adriana Estrada Estrada, Directora General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA-; Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático -IDIGER-; Carlos Andrés Carvajal Castaño, Presidente Federación Nacional de Pirotécnicos FENALPI-; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 304 de 2021 *“Por el cual se implementa, promueve y fomenta el ejercicio de la acción voluntaria y el servicio del voluntariado en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”*

Autor: Honorable concejal Nelson Enrique Cubides Salazar (Coautores) Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo, Armando Gutiérrez González, Juan Felipe Grillo Carrasco

Ponentes: Honorables concejales Heidi Lorena Sánchez Barreto (Coordinadora) y Diego Andrés Cancino Martínez.

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 270 de 2021 *“Por medio del cual se establecen medidas para promover la modernización y la reducción de emisiones del parque automotor de carga con tecnologías de baja o cero emisiones”*

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Autores: Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coautores) Juan Felipe Grillo Carrasco, Marco Fidel Acosta Rico.

Ponentes: Honorables concejales Julián Espinosa Ortiz (Coordinador) y Samir José Abisambra Vesga

Invitados: Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 322 de 2021 *“Por medio del cual se crean estrategias para promover, financiar y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Bogotá D.C”*

Autores: Honorables concejales Martín Rivera Álzate, Andrea Padilla Villarraga, Lucía Bastidas Ubaté, María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Diego Andrés Cancino Martínez, Diego Guillermo Laserna Arias, Edward Aníbal Arias Rubio, Julián Espinosa Ortiz, Julián David Rodríguez Sastoque, Andrés Darío Onzaga Niño.

Ponentes: Honorables concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coordinadora) y Carlos Alberto Carrillo Arenas.

Invitados: Alfredo Bateman Serrano, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Juan Mauricio Ramírez Cortes, Secretario Distrital de Hacienda; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 337 de 2021 *“Por el cual se establece el día distrital del gobierno servidor en la ciudad de Bogotá”*

Autores: Honorables concejales Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Ponentes: Honorables concejales Diana Marcela Diago Guáqueta (Coordinadora) y Álvaro José Argote Muñoz.

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 284 de 2021 *“Por medio del cual se dictan lineamientos para la gobernanza regulatoria en el Distrito Capital”*

Autores: Honorables concejales Carlos Fernando Galán Pachón, Marisol Gómez Giraldo, Juan Javier Baena Merlano.

Ponentes: Honorables concejales Armando Gutiérrez González (Coordinador) y Álvaro José Argote Muñoz.

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyectos de Acuerdo acumulados por unidad de materia 371 y 404 de 2021 *“Por medio el cual se establecen lineamientos que propendan por el acceso y uso a un mínimo vital de internet en el marco de la sostenibilidad para la población pobre y vulnerable, se promueve la universalización progresiva de este servicio público esencial en Bogotá D.C y se dictan otras disposiciones”*

Autores: Honorables concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Óscar Jaime Ramírez Vahos.

Ponentes: Honorables concejales María Victoria Vargas Silva (Coordinadora) y Álvaro José Argote Muñoz.

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; Felipe Guzmán Ramírez, Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Proyectos de Acuerdo acumulados por unidad de materia 332 y 342 de 2021 “Por el cual se establecen lineamientos para el desarrollo de la estrategia distrital para la inclusión y Educación Económica y Financiera, mitigar el impacto derivado del crédito informal bajo la modalidad del “gota a gota” y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables concejales Humberto Rafael Amín Martelo, Diana Marcela Diago Guáqueta, (Coautores) Lucía Bastidas Ubaté, Marco Fidel Acosta Rico, Andrés Darío Onzaga Niño, Juan Javier Baena Merlano.

Ponentes: Honorables concejales Andrés Darío Onzaga Niño (Coordinador) y Marco Fidel Acosta Rico.

Invitados: Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación Distrital; Felipe Guzmán Ramírez, Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 267 de 2021 “Por medio del cual se incentiva el emprendimiento en la educación básica secundaria y media en las instituciones educativas públicas de la ciudad y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables concejales Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Álvaro Acevedo Leguizamón, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, Samir José Abisambra Vesga.

Ponentes: Honorables concejales. Diana Marcela Diago Guáqueta (Coordinadora) y Heidy Lorena Sánchez Barreto.

Invitados: Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 312 de 2021 "Por medio del cual se establecen orientaciones para actualizar la Política Distrital de Salud mental, y se dictan otras disposiciones"

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Autores: Honorables concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar (Coautores) Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Ana Teresa Bernal, Montañez, María Clara Name Ramírez, Lucía Bastidas Ubaté, Luis Carlos Leal Angarita, Juan Javier Baena Merlano, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo

Ponentes: Honorables concejales María Susana Muhamad González (Coordinadora) y Yefer Yesid Vega Bobadilla.

Invitados: Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Edna Cristina del Socorro Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Integración Social; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Blanca Inés Durán Hernández, Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Suscrita: Samir José Abisambra Vesga (Presidente); Carlos Arturo Duarte Cuadros (Secretario General de Organismo de Control Político).

DESARROLLO.

El Presidente H. Concejal Samir José Abisambra Vesga, da inicio a la Sesión Plenaria.

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 9:26 AM del día 1 de junio del 2022, damos inicio a la Sesión Plenaria

Responden el llamado a lista los Honorables Concejales: ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EMEL ROJAS CASTILLO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, LIBARDO ASPRILLA LARA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, SAMUEL

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

BENJAMIN ARRIETA BUELVAS, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, MARTÍN RIVERA ÁLZATE, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, CARLOS CARRILLO ARENAS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, GERMÁN AUGUSTO GARCIA MAYA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LIBARDO ASPRILLA LARA, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO.

El Secretario General informa que se registraron cuarenta y cinco (36) H. Concejales, conformando quórum decisorio.

El Secretario procede a leer la propuesta presentada por los H. Concejales Emel Rojas Castillo, y Jorge Luis Colmenares Escobar, de cambiar el orden de los proyectos.

Tema: Solicitud de cambio del punto 5, discusión de proyectos.

Se solicita el cambio del orden del día del 1 de junio del 2022, en punto 5, cambio de discusión de proyectos para que este proyecto sea agendado posteriormente.

Proyecto de Acuerdo 262 de 2021 “Por el cual se dictan lineamientos para la reglamentación del uso de artículos pirotécnicos y se promueve la transición hacia el uso de tecnologías de bajo impacto auditivo y ambiental en el Distrito Capital.

Suscrita: por los H. Concejales EMEL ROJAS CASTILLO y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

El presidente pone en consideración en votación nominal, la proposición presentada por los H. Concejales Emel Rojas Castillo y Jorge Luis Colmenares.

El Secretario informa el resultado de la votación por el sí 18 voto, y por el no 20 votos, total 38 votos, en tal razón se deja el orden del día tal como se leyó.

El Presidente somete a consideración de la plenaria el orden del día. El Secretario General informa que ha sido aprobado el orden del día con 39 votos, siendo las 10:21 minutos del día de hoy miércoles 1 de junio del 2022.

3. APROBACIÓN DE ACTAS.

Acta 16 del 12 de marzo de 2022

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Acta 17 del 14 de marzo de 2022
Acta 18 del 15 de marzo de 2022
Acta 19 del 22 de marzo de 2022
Acta 20 del 23 de marzo de 2022
Acta 21 del 24 de marzo de 2022
Acta 22 del 30 de marzo de 2022
Acta 23 del 09 de abril de 2022
Acta 24 del 20 de abril de 2022

El presidente pone en consideración las Actas para su aprobación. El secretario informa que ha sido aprobadas con 39 votos por la plenaria, hoy 1 de junio del 2022.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Primera proposición.

Tema: Unidad Deportiva el Salitre.

Citados: Directora Instituto Distrital de Recreación y Deportes.

Invitados: Contralor Distrital, Personero Distrital, y presenta un cuestionario a la proposición de 11 preguntas.

Suscrita por el H. Concejal Julián Espinosa Ortiz citante, y Julián Rodríguez Sastoque vocero de bancada.

El Presidente ordena al Secretario, poner en consideración la proposición leída; el Secretario General informa que con 39 votos fue aprobada.

Segunda proposición.

Tema: Proposición Aditiva a la proposición 288 del 2022, cuyo tema es seguimiento a los proyectos Centro Internacional Comercio Mayorista San Victorino, y Victoria Parque Comercial y Residencial.

Citados: Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, Instituto para la Economía Social.

Invitados: Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá, y Veedor Distrital, y presenta un cuestionario a la proposición de 11 preguntas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Suscrita por el H. Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco.

El Presidente ordena al Secretario, poner en consideración la proposición leída; el Secretario General informa que con 39 votos fue aprobada.

Tercera proposición.

Tema: Necesidades y problemáticas de los organismos de acción comunal.

Citados: Secretarios Distritales de Gobierno, Hábitat, Director Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, Director del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, y Gerente de Transmilenio.

Invitados: Personero Distrital, Veedor Distrital, Contralor Distrital, a los Presidentes de las 20 asociaciones de las Juntas de Acción Comunal aso juntas, y al Presidente de la Federación Comunal de Bogotá, y presenta un cuestionario a la proposición de 13 preguntas.

Suscrita por el H. Concejal Nelson Cubides Salazar, vocero Partido Conservador, y la H. Concejala Gloria Díaz Martínez.

El Presidente ordena al Secretario, poner en consideración la proposición leída; el Secretario General informa que con 39 votos fue aprobada.

Cuarta proposición.

Tema: Nuevos Fenómenos de Inseguridad en el Distrito Capital.

Citados: Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, Policía Metropolitana de Bogotá, Secretaria Distrital de Gobierno, Empresa Transmilenio S.A.

Invitados: Contraloría de Bogotá, Personería de Bogotá, Veeduría Distrital, y Alcaldes Locales, y presenta un cuestionario a la proposición de 15 preguntas.

Suscrita por los H. Concejales Armando Gutiérrez Gonzales citante, y German Augusto García Maya vocero, Samir José Abisambra Vesga, Luz Marina Gordillo Salinas, Maria Victoria Vargas Silva, Álvaro Acevedo Leguizamón, Venus Albeiro Silva Gómez.

El Presidente ordena al Secretario, poner en consideración la proposición leída; el Secretario General informa que con 39 votos fue aprobada.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Quinta proposición:

Tema: Grafitis en Bogotá, arte o rallones.

Citados: Felipe Giménez, Secretario de Gobierno, Aníbal Fernández de Soto, Secretario de Seguridad de Bogotá, Brigadier General, Eliecer Camacho Giménez, Comandante de Policía de Bogotá, Nicolás Montero, Secretario de Cultura.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, José Enrique García Suarez, Contralor de Bogotá, Guillermo Rivera Salazar, Veedor Distrital, y presenta un cuestionario a la proposición de 7 preguntas.

Suscrita por el H. Concejal Marco Acosta Rico, Partido Colombia Justa Libre, Emel Rojas Castillo, vocero Bancada Partido Colombia Justa Libres.

El Presidente ordena al Secretario, poner en consideración la proposición leída; el Secretario General informa que con 39 votos fue aprobada.

Sexta proposición.

Tema: proposición de moción de duelo por la muerte de John Silver Zambrano Sosa, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 numeral 11 del artículo 741 del 2019, me permito someter a consideración de la Plenaria la siguiente proposición de moción de duelo, el Concejo de Bogotá Distrito Capital, lamenta el fallecimiento de John Silver Zambrano, Sosa Edil Comunitario de la Localidad de Ciudad Bolívar, que dedicó su vida al trabajo por la comunidad de manera humanitaria y desinteresada, el Exedil será recordado por su valioso trabajo en esta localidad, por eso el Concejo de Bogotá enaltece el esfuerzo de tantos años dedicados al trabajo comunitario, y extiende sus profundos sentimiento y condolencia a familiares, y amigos, y expide una copia de estilo de esta proposición con destino a la familia, cordial mente Rubén Darío Torrado Pacheco Concejal de Bogotá vocero de la Bancada del Partido de la U.

El Presidente ordena al Secretario, poner en consideración la proposición leída; el Secretario General informa que con 39 votos fue aprobada.

5. DISCUSIÓN PROYECTOS DE ACUERDO.

Segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Proyecto de Acuerdo 262 de 2021 *“Por el cual se dictan lineamientos para la reglamentación del uso de artículos pirotécnicos y se promueve la transición hacia el uso de tecnologías de bajo impacto auditivo y ambiental en el Distrito Capital”*

Autora: Honorable concejales Andrea Padilla Villarraga (Coautores) Julián Espinosa Ortiz, Celio Nieves Herrera, Nelson Enrique Cubides Salazar, María Clara Name Ramírez, Martín Rivera Álzate.

Ponentes: Honorables concejales Pedro Julián López Sierra (Coordinador) y Martín Rivera Álzate.

El Secretario informa el estado del proyecto. El Proyecto de Acuerdo 262 del 2021, fue aprobado en sesión del 12 de agosto del 2021, en la comisión primera permanente, del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial del Concejo de Bogotá, de conformidad con el artículo 71 del acuerdo 741 del 2019. El H. Concejal Pedro Julián López Sierra, mediante memorando radicado con Cordis 2021, y 9195 del 13 de agosto del 2021, ratificó ponencia positiva para segundo debate, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 71 del acuerdo 741 del 2019. El H. Concejal Martin Rivera Álzate, mediante memorando radicado con Cordis 2021, y 9207 del 13 de agosto del 2021, ratificó ponencia positiva para segundo debate. Con memorando 2021 y 8604 del 2 de agosto del 2021, la H. Concejala Andrea Padilla Villarraga solicita la coautoría del H. Concejal Celio Nieves Herrera. Con memorando 2021 y 9189 del 13 de agosto del 2021, la H. Concejala Andrea Padilla Villarraga solicita la coautoría del H. Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar. Con memorando 2021 y 9190 del 13 de agosto del 2021, la H. Concejala Andrea Padilla Villarraga, solicita la coautoría de la H. Concejala María Clara Name Ramírez. Con memorando 2021 y 9191 del 13 de agosto del 2021, la H. Concejala Andrea Padilla Villarraga, solicita la coautoría del H. Concejal Martin Rivera Álzate. Con memorando 2021 y 9191 del 13 de agosto del 2021, la H. Concejala Andrea Padilla Villarraga solicita la coautoría del H. Concejal Martin Rivera Álzate. Con comentario de la administración con radicado 2021 y ER 2662 del 18 de febrero del 2022 en conformidad con lo señalado en el capítulo 3 del decreto 438 del 2019 los sectores Ambiente, Desarrollo Económico, coordinadores Gestión Jurídica, Gobierno, Hacienda, a través de las entidades correspondientes consideran que la iniciativa analizada es viable y condicionada.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal PEDRO JULIÁN LOPÉZ SIERRA: Quiero decir que este proyecto de acuerdo en un principio presentó demasiadas inconsistencias, que gracias a nuestra ponencia negativa, que se presentó en Comisión Primera en el mes de agosto del 2021 yo presente 11 argumentos de carácter técnico y jurídico que hacia totalmente inviable como se había presentado por parte de la autora.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El texto aprobado en primer debate que se somete hoy a plenaria acogió muchas de las recomendaciones planteadas en la ponencia negativa que se presentó en primer debate, por eso se radicó ponencia negativa. Sin embargo hay que tener en cuenta que persisten inconsistencias. Es importante conocer unos datos sobre la pirotecnia en el país, en el debate que se acaba de presentar en el Congreso de la Republica, en que sí tuvieron en cuenta las circunstancias perjudiciales que se le está presentado a los colombianos que viven de esta actividad, es decir que lo que buscamos con este proyecto de acuerdo ya va a ser regulado por la Ley, que tendrá vigencia y valides en todo el territorio nacional.

El Secretario informa que se registran los H. Concejales JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, y MARISOL GÓMEZ GIRALDO.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal MARTÍN RIVERA ALZATE: Quiero decir que este fue un debate de mucha discusión en la comisión correspondiente, en la cual se tuvieron en cuenta sin duda muchos de los argumentos que se dieron aquí en el Concejo, pero también que tuvimos con muchas organizaciones que defienden y mueven la industria de la pirotecnia en Colombia. Hicimos un esfuerzo muy grande para garantizar que todas las voces fueran escuchadas, este Proyecto de Acuerdo no busca únicamente la protección animal, esa no es la razón ni el enfoque. Pero también hay una afectación a la salud pública, niños y niñas, adultos mayores, que por la afectación del ruido y la contaminación auditiva, pueden tener problemas crónicos por la mala calidad del aire, y la contaminación atmosférica que está haciendo este Proyecto de Acuerdo.

Dictar lineamientos de diferentes tareas si queda aprobado, la administración tendrá un plazo de 12 meses para qué se reglamente el uso de los artículos pirotécnicos por parte del sector privado.

El Secretario informa que se registran los H. Concejales LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal CELIO NIEVES HERRERA: Quiero informar que soy coautor de esta iniciativa, yo me voy a unir a la exposición realizada por el Concejal Martin Rivera. Creo que la intervención que hizo el colega Martin Rivera, ayuda a que la intervención que teníamos es un poco extensa, y que la pueda disminuir porque buena parte de la misma está contenida en los argumentos presentados como ponente, y también como coautor. Lo primero que hay que manifestar es que este proyecto de acuerdo de iniciativa de la Doctora Andrea Padilla, recogido por muchos de nosotros a través de la contribución y construcción de artículos, quedaron reflejados en el artículo final aprobado en la Comisión del Plan que dirigía yo anterior mente como Presidente

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

del Concejo aquí, lo que se establece es dictar unos lineamientos para el uso de artículos pirotécnicos.

El Presidente le concede el uso de la palabra a la H. Concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Yo quería traer esta presentación porque esto es lo que plantea el Proyecto, Proyecto que con la maduración que tuvo en la comisión, plantea un punto medio, no es provisionista, lo que está planteado es una trascisión a utilizar mejores tecnologías para tener unos espectáculos públicos que siguen teniendo los elementos de iluminación. El Concejo de Bogotá es súper sensible con la agenda de Salud Mental, aquí se tramitan muchas iniciativas, cada vez que se hacen estos espectáculos, padecen mucho los animalitos, frente a los animales ya hemos visto en los debates anteriores los impactos que tiene la pirotecnia.

El Secretario informa que se registran el H. Concejal ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO: Yo quiero decir que todo lo que se pueda avanzar para el reconocimiento de los animales, me parece que coloca en el centro de hacer parte de la agenda del buen vivir, los derechos a las especies de la tierra, y por eso yo anuncio mi voto positivo.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETÁ: Primero quiero señalar que esta iniciativa es interesante, yo tengo varias consideraciones una de tipo legal, y otra de tipo económico, y hay un proyecto que va a ser Ley de la Republica, y no la conozco, y me parece que es un poco arriesgado entrar a apoyar una normatividad sin conocer lo que esa Ley contempla, la pólvora tiene mayor uso en los pueblos, y los municipios, y porque aquí en Bogotá, está prohibido el uso de la pólvora, y por ultimo yo no puedo botar este acuerdo, hasta que no tenga una certeza como va a ser esa transición.

El Secretario informa que se registra el H. Concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS:

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Primero un reconocimiento Andrea Padilla, de este proyecto de acuerdo que es tan importante para el país, hay que decirlo Honorables Concejales la pólvora es mala, y afecta a las personas con autismo, y a los animales.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA: Pues en este aspecto en el año 2021, siendo miembro de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Comisión del Plan, hice parte de esa comisión, y este proyecto estaba haciendo tránsito en la misma, yo le pediría a la mesa directiva que nos dieran un alcance normativo, y de lo que se está haciendo trámite en el Congreso, yo creo que es muy importante para el conocimiento de esta Plenaria.

El Presidente le ofrece el uso de la palabra a la H. Concejala **MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA**: Yo solicitaría que se aplazara la discusión de este Proyecto de Acuerdo, porque si ya prácticamente va a ser Ley de la Republica, pues lo más viable es que lo aplacemos hasta que salga dicha Ley.

El Presidente le concede el uso de la palabra al H. Concejal **MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO**: yo diría señor Presidente que continuemos con el trámite de este Proyecto de Acuerdo, y que no lo aplazáramos.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal **ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ**: Yo solicito señor Presidente que sigamos con el debate, tenemos quórum para hacerlo.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Secretario informa al Presidente que no hay comunicaciones y varios.

El presidente ordena al Secretario que se levante la sesión Plenaria.

El Secretario procede a informar que siendo la 12:54 minutos de la mañana, del día de hoy **miércoles 1 de junio del 2022**, se levanta la Sesión Plenaria del Concejo de Bogotá D.C.


SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
 Presidente


CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
 Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Gustavo Beltrán García, Contratista

Reviso: José Del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 02